

IDENTIFICACION

Número de RUC:	20542283336	Razón Social:	INVERSIONES TURISTICAS
Numero de Roc.	20342203330	Razuli Suciai.	CAREL E.I.R.L.

Periodo Tributario: 202213

Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 24/02/2023 Número de Orden: 1002600181

Datos Generales

Datos b	ásicos del Contribuyente				
RUC	20542283336	Razón So	Razón Social INVERSIONE		S TURISTICAS CAREL E.I.R.L.
Régime	n tributario				
Régime	en General :		SI		
Régime	en Tributario MYPE :		NO		
Declara	ción				
Tipo de [Declaración :		OR	RIGINAL	
Concepto	o que rectifica :		NO RECTIFICA		
			•		
ITF - po	r regularizar - Inc. g) Art	culo 9 Ley Nro 281	94		
¿Ha efectuado el pago de más del 15% de sus obligaciones sin utilizar dinero en efectivo o Medios de Pago?			tilizar	NO	
Estado	de Situación Financiera (Balance de Compro	obación)	
¿Ha obtenido ingresos al 31 de diciembre del 2022 iguales o superiores a 7820000 (1700 UIT) y se encuentra obligado a declarar el Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación) según la Resolución de Superintendencia que aprueba el presente formulario?					NO
<u> </u>	de arrastre de pérdidas				



Exoneración y otros beneficios					
Exoneracion					
¿Está exonerado totalmente del Impuesto a la Renta por alguna norma legal?					
Base legal	210				
Otros - Especifique	216				
Inafectación					
¿Está Inafecto al In	npues	to a la Renta por alguna norma legal?	NO		
Base legal	221				
Otros - Especifique	222				
Donaciones					
		concepto de donaciones según lo dispuesto en el O de la Ley del Impuesto a la Renta?		NO	
Información - Dona	cione	S:	227		
Convenio de estabilio	dad				
¿Tiene suscrito uno o más de los siguientes convenios? - Estabilidad tributaria - Garantías y medidas de promoción a la inversión - Estabilidad jurídica - Contratos de licencia de exploración y/o explotación de hidrocarburos					
Número de orden del fo	rmular	o con el que comunica el Convenio	224		
¿ Está autorizado a	lleva	r Contabilidad en Moneda Extranjera?			
La Presente Declar	La Presente Declaración está expresada en :				
Beneficios Tributarios	2				
¿ Está acogido a B		ios Tributarios 2		NO	
Rubro del beneficio		ווטענמווטס !		INC.	
	199				
Otros - Especifique	201				

El detalle de la Casilla 227, se proporcionará en Excel.



Minería e Hidrocarburos

	Minería e Hidrocarburos				
Minería D.S. 014-92-EM					
¿Cuenta con Concesiones Mineras, de labor gener minero, de beneficio u otras actividades mineras?	al, de t	ransporte			
Cantidad de concesiones y otras actividades NO vinculadas con inversión estabilizada :	228				
Cantidad de concesiones y otras actividades vinculadas con inversión estabilizada	238				
Hidrocarburos Ley 26221					
¿Cuenta con Contratos de exploración y/o explotad actividades relacionadas u otras actividades de Hid					
Cantidad de contratos de exploración y/o explotación:	275				
Cantidad de actividades relacionadas :	276				
Cantidad otras actividades	277				



Amazonía y Frontera

Amazonía y Frontera							
Acogimiento a la Ley de la Amazonía							
¿Realiza principalmente las actividades agropecua pesca, turismo o actividades manufactureras vincu procesamiento, transformación y comercialización primarios provenientes de estas actividades, o a la extracción forestal?	SI						
Contribuyentes ubicados en la Amazonía							
¿Se dedica a la actividad de comercio y ha reinver 30% de su renta neta en obras de infraestructura y bienes de capital orientadas a incrementar el nivel	uisición de						
Régimen de Amazonía							
Domicilio Fiscal							
¿Su domicilio se encuentra ubicado en la Ama con el lugar donde tiene su administración y c	SI						
Señale la Zona a la que corresponde la ubicación o	de su d	omicilio	Zona 1				
	Departamento		SAN MARTIN				
Ubigeo	Provincia		SAN MARTIN				
Registros Públicos	Dist	rito	TARAPOTO				
		Ī					
Oficina Registral	280	TARAPOTO					
Tomo o ficha	281	0125					
Folio	282	0					
Asiento	283	A00001					
Activos Fijos							
Monto de Activos Fijos al 31/12/2022 ubicados en la Amazonía :	223	253527					
			nínimo el 70% de sus activos fijos. ad de los medios de producción				



Reorganización de Sociedades - ITAN

Reorganización de Sociedades - ITAN						
Reorganización de sociedades	Reorganización de sociedades					
¿Ha participado como adquiriente en un proceso de reorganización de sociedades durante el ejercicio?	NO					
Tipo de Reorganización	233					
Fecha de Reorganización	239					
Empresas Participantes 278						
Impuesto Temporal a los Activos netos - ITAN						
¿Ha presentado el Formulario Virtual - PDT 648 del Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN?		NO				
¿Presentó Anexo aprobado por el Reg. Del Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN (D.S. N° 025-2005-EF)?						
Los pagos por concepto de Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN son utilizados como :						

El detalle de la Casilla 278, se proporcionará en Excel



Impuestos y Determinación de Deuda

Número de Ruc: 20542283336

Razón Social: INVERSIONES TURISTICAS CAREL

E.I.R.L.

Periodo Tributario: 202213

Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 24/02/2023 Número de Orden: 1002600181

Detalle en archivo excel



Detalle en archivo PDF

Impuesto a la Renta de Tercera Categoría y Determinación de la Deuda

	IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE
	Utilidades antes de adiciones y deducciones	100	8109
	Pérdida antes de adiciones y deducciones	101	(0)
	Adiciones para determinar la renta imponible	103	
	Deducciones para determinar la renta imponible	105	
	Renta neta del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	106	8109
	Pérdida del ejercicio casilla(100 ó 101) + casilla 103 - casilla 105	107	(0)
Impuesto a la Renta	Ingresos exonerados	120	
	Pérdidas netas compensables de ejercicios anteriores	108	
	Renta neta imponible casilla 106 - casilla 108	110	8109
	TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	113	811
	Saldo de pérdidas no compensadas	111	(0)
	Coeficiente o porcentaje para el cálculo del pago a cuenta	610	0.60
	Coeficiente	686	0.0060
	Crédito por impuesto a la renta de fuente extranjera	123	
	Crédito por reinversiones	136	
Créditos	Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta acreditados contra el ITAN	126	
sin devolución	Otros créditos sin derecho a devolución	125	
	Sub Total (Cas.113 - (123 + 136 + 126 + 125))	504	811
	Saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior	127	
	Pagos a cuenta mensuales del ejercicio	128	(817)
Créditos	Retenciones renta de tercera categoría	130	
con	Otros créditos con derecho a devolución	129	
devolución	Sub Total (Cas. 504 - Cas. (127 + 128 + 130 + 129))	506	(6)
	Pagos del ITAN (No incluir monto compensado contra pagos a cta de Rta.)	131	
Otros	Saldo del ITAN no aplicado como crédito	279	
	Devolución ITAN	783	NO



Determinación de la Deuda						
SALDO POR REGULARIZAR	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1. Devolución 2. Aplicación 137 2		138	(6)	
	A FAVOR DEL FISC	139	0			
Actualización del Saldo					142	
TOTAL DEUDA TRIBUTARIA					505	0
Saldo a favor del exportador					141	
Pagos realizados con anterioridad a la presentación de este formulario					144	(0)
Interés moratorio					145	
SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA					146	0
IMPORTE A PAG	GAR				180	0

Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF y Determinación de la Deuda

	IMPUESTO A LA RENTA		IMPORTE
	Monto total de pagos realizados en el ejercicio gravable		
	Monto de pagos realizados en el ejercicio gravable - utilizando dinero en efectivo o Medios de pago	156	
Impuesto	Pagos efectuados sin utilizar dinero en efectivo ni Medios de pago	157	
a las Transacciones Financieras	15% sobre el total de pagos realizados en el ejercicio gravable (15% de la Cas 155)	158	
	Base imponible - Alicuota del ejercicio - exceso del 15% del Total de pagos (Cas 157 - Cas 158)	159	
	ITF - Impuesto a pagar - Base Imponible x 0.005% x 2		
Determinació	n de la Deuda		
SALDO POR REGULARIZAR	The state of the s		
TOTAL DE	UDA TRIBUTARIA	565	
Saldo a favor de	l exportador	143	
Pagos realizados	Pagos realizados con anterioridad a la presentación de este formulario		
Interés moratorio	Interés moratorio		
SALDO DE	LA DEUDA TRIBUTARIA	165	
IMPORTE	A PAGAR	181	



Información Complementaria

Número de RUC: 20542283336 Razón Social: INVERSIONES TURISTICAS CAREL E.I.R.L.

Periodo Tributario: 202213

Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 24/02/2023 Número de Orden: 1002600181

Información General

Información General						
Datos del Contador						
Tipo de Documento	687	687 DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD				
Apellidos y Nombres		RENGIFO PINCHI S	SHIRLEY			
DNI	207	46333	3374			
RUC	208					
Colegiatura	211	119	94			
Teléfono	250 251	942650933				
Correo Electrónico	252 253	ES_CONSULTORES@HOTMAIL.COM				
Instrumentos Financieros derivados						
¿Posee instrumentos financieros derivados con fines	distintos a lo	os de cobertura?	NO			
Seleccionar sistema de arrastre de pérdida del ejercio	io 2022					
Datos del representante legal						
Tipo Doc	225	25 DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD				
Doc. Identidad	226	01148345				
Apellidos y Nombres	CASTILLO LINARES CARLOS LUIS					
Empresas Constructoras y Similares						
Método de Determinación de la Renta Bruta Elegida						

La información de las secciones de: Desuso u Obsolescencia; Pérdidas Extraordinarias; Gastos realizados con No Domiciliados deducibles de 3ra. Categoría; Identificación de Vehículos Cat. A2, A3, A4, B1.3 Y B1.4; 100 principales socios, asociados y otros; Alquileres Pagados; Mermas / Desmedros; Operaciones Financieras y Regalías a Beneficiarios Domiciliados, será proporcionada en archivo Excel.



Decreto Legislativo 1488	
¿Se encuentra dentro de los alcances del Dec. Leg. 1488?	NO
Tipo de Bien	
Art. 3 - Deprec. Edificios y construcciones	
Art. 5 - Deprec. Equipo de proces., maq. y equipo y vehículos	
Art. 7 - Deprec. Edif. y construc. (Estab. hosp., agencias de viaje y turismo)	
Art. 8 - Deprec. Vehículos (Estab. hosp., agencias de viaje y turismo)	

EBITDA		
¿Ha deducido gastos por interés en el ejercicio 2022?		NO
Determinación del EBITDA		
Renta neta luego de compensada la pérdida	494	
Depreciación	495	
Amortización	496	
Interés Neto	497	
EBITDA TRIBUTARIO	498	
Límite (30% EBITDA Tributario)	499	
Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF		
Opción utilizada para elaborar contabilidad		
Incentivos Fiscales, Fondos de Inversión en Bienes Inmobiliarios		
¿Accedió a los incentivos fiscales para promover los fondos de inversión en bienes inmobiliarios otorgados por el Decreto Legislativo N° 1188?		
Total Renta beneficiada con el D. Leg. Nº 1188	508	
Monto de la Retención de la que fue objeto (5%)	509	



REPORTE FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2022

Información de las Casillas Anexas del Impuesto y Determinación de Deuda

Número de Ruc: 20542283336

Periodo Tributario: 202213 Número de Formulario:

0710

Fecha Presentación: 24/02/2023 Razón Social:

INVERSIONES TURISTICAS CAREL

E.I.R.L.

Número de Orden: 1002600181

Casillas Anexas del Impuesto a la Renta de la Tercera Categoría y Determinación de la Deuda

Tipo de Adición	Monto Adición(*)
1 Intereses netos adicionados por la aplicación de la regla de subcapitalización (EBITDA). Base Legal: inciso a) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
2 Exceso de gasto de movilidad de trabajadores. Base Legal: inciso a.1) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
3 Las depreciaciones en exceso por desgaste u obsolescencia de los bienes de activo fijo y las mermas y desmedros de existencias no sustentadas de acuerdo con las normas establecidas. Base Legal: inciso f) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
4 Regalías y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza similar a favor de beneficiarios no domiciliados que no cumplen con requisito exigido. Base legal: inciso a.4) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
5 Provisiones por deudas de cobranza dudosa que incumplen con los requisitos legales. Base Legal: inciso i) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
6 Bonificaciones, gratificaciones y retribuciones acordados al personal no pagados en el ejercicio. Base Legal: inciso l) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
7 Exceso de gastos recreativos (0.5% de los ingresos netos; límite máximo de 40 UIT). Base Legal: inciso II) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
8 Exceso de remuneraciones al directorio (máximo 6% de la utilidad comercial). Base Legal: inciso m) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
9 Exceso de valor de mercado de remuneraciones que corresponde a titular de EIRL, accionista, socios o asociados. Base Legal: inciso n) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
10 Exceso de valor de mercado en las remuneraciones de cónyuge, concubino o parientes hasta 4to. grado consanguinidad/2do. afinidad. Base Legal: inciso ñ) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
11 Exceso de gastos de representación (0.5% de los ingresos brutos; límite máximo de 40 UIT). Base Legal: inciso q) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	



12 Exceso de viáticos cargados a gastos. Base Legal: inciso r) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
13 Gastos por premios, en dinero o en especie que no cumplen condiciones establecidas en la LIR. Base Legal: inciso u) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
14 Gastos o costos de segunda, cuarta o quinta categoría que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y en el Reglamento. Base Legal: inciso v) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
15 Gastos incurridos en vehículos de las categorías A2, A3 y A4 que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y en el Reglamento. Base Legal: inciso w) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
16 Exceso de gastos por donaciones otorgadas al SPN y entidades sin fines de lucro (máximo 10% de la renta neta de 3ra.) Base Legal: inciso x) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
17 Exceso de gastos sustentados con Boleta de Venta. Base Legal: penúltimo párrafo del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
18 Gastos personales y de sustento de contribuyente y sus familiares Base Legal: inciso a) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
19 El Impuesto a la Renta Base Legal: inciso b) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
20 Multas, recargos, intereses moratorios previstos en el Código Tributario y sanciones aplicadas por el Sector Público Base Legal: inciso c) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
21 Las donaciones y cualquier otro acto de liberalidad en dinero o en especie Base Legal: inciso d) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
22 Sumas invertidas en la adquisición de bienes o costos posteriores incorporados al activo Base Legal: inciso e) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
23 Asignaciones destinadas a la constitución de reservas o provisiones cuya deducción no admite la LIR. Base Legal: inciso f) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
24 Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares. Base Legal: inciso g) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
25 Gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con requisitos y características establecidas en Reg. Comp. Pago. Base Legal: inciso j) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
26 El IGV, el IPM y el ISC que graven el retiro de bienes. Base Legal: inciso k) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
27 Mayor depreciación como consecuencia de revaluaciones voluntarias. Base Legal: inciso I) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
28 Gastos provenientes de operaciones efectuadas con sujetos residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición. Base Legal: inciso m) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	



29 Impuesto a la Renta asumido por el contribuyente. Base Legal: artículo 47° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
30 Gastos no devengados cargados a resultados. Base Legal: inciso a) del artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
31 Gastos de ejercicios anteriores. Base legal: Penúltimo párrafo del Artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
32 Toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría, en tanto signifique una disposición indirecta de dicha renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo las sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados Base Legal: inciso g) Artículo 24-A° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
33 Comprobante de Pago de contribuyentes no habidos. Base Legal: inciso j) Artículo 44° numeral i) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
34 Comprobante de Pago de contribuyentes que lo emitieron luego de la Baja del RUC. Base Legal: inciso j) Artículo 44° numeral ii) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
35 Costos y/o gastos pagados sin utilizar los "medios de pago" a que se refiere la Ley del ITF. Base Legal: artículo 8° del TUO de la Ley 28194	
36 Ajustes por aplicación de las normas de Precios de Transferencia. Base Legal: artículo 32°-A del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
37 Agregados según lo señalado en el artículo 63° para empresas de construcción o similares. Base Legal: artículo 63° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.	
38 Adiciones por arrendamiento financiero Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias.	
39 Otros	



Casilla 103 - Detalle de las adiciones para determinar la renta imponible Asistente de cálculo de casilla 103 Temporal / Base **Base** Monto **Tipo Adición Permanente** Contable **Tributaria** Adición Intereses netos adicionados por la aplicación de la regla de subcapitalización (EBITDA). Base Legal: inciso a) del artículo 37° del TUO de la Ley del Exceso de gasto de movilidad de trabajadores. Base Legal: inciso a.1) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Las depreciaciones en exceso por desgaste u obsolescencia de los bienes de activo fijo y las mermas y desmedros de existencias no sustentadas de acuerdo con las normas establecidas. Base Legal: inciso f) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Regalías y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza similar a favor de beneficiarios no domiciliados que no cumplen con requisito exigido. Base legal: inciso a.4) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Provisiones por deudas de cobranza dudosa que incumplen con los requisitos legales. Base Legal: inciso i) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Bonificaciones, gratificaciones y retribuciones acordados al personal no pagados en el ejercicio. Base Legal: inciso I) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Exceso de gastos recreativos (0.5% de los ingresos netos; límite máximo de 40 UIT). Base Legal: inciso II) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Exceso de remuneraciones al directorio (máximo 6% de la utilidad comercial). Base Legal: inciso m) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Exceso de valor de mercado de remuneraciones que corresponde a titular de EIRL, accionista, socios o asociados. Base Legal: inciso n) del artículo 37º del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.



Exceso de valor de mercado en las remuneraciones de cónyuge, concubino o parientes hasta 4to. grado consanguinidad/2do. afinidad. Base Legal: inciso ñ) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Exceso de gastos de representación (0.5% de los ingresos brutos; límite máximo de 40 UIT). Base Legal: inciso q) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Exceso de viáticos cargados a gastos. Base Legal: inciso r) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Gastos por premios, en dinero o en especie que no cumplen condiciones establecidas en la LIR. Base Legal: inciso u) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Gastos o costos de segunda, cuarta o quinta categoría que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y en el Reglamento. Base Legal: inciso v) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Gastos incurridos en vehículos de las categorías A2, A3 y A4 que no cumplen condiciones establecidas en la LIR y en el Reglamento. Base Legal: inciso w) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Exceso de gastos por donaciones otorgadas al SPN y entidades sin fines de lucro (máximo 10% de la renta neta de 3ra.) Base Legal: inciso x) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Exceso de gastos sustentados con Boleta de Venta. Base Legal: penúltimo párrafo del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Gastos personales y de sustento de contribuyente y sus familiares Base Legal: inciso a) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
El Impuesto a la Renta Base Legal: inciso b) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		



Multas, recargos, intereses moratorios previstos en el Código Tributario y sanciones aplicadas por el Sector Público Base Legal: inciso c) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Las donaciones y cualquier otro acto de liberalidad en dinero o en especie Base Legal: inciso d) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Sumas invertidas en la adquisición de bienes o costos posteriores incorporados al activo Base Legal: inciso e) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Asignaciones destinadas a la constitución de reservas o provisiones cuya deducción no admite la LIR. Base Legal: inciso f) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares. Base Legal: inciso g) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con requisitos y características establecidas en Reg. Comp. Pago. Base Legal: inciso j) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
El IGV, el IPM y el ISC que graven el retiro de bienes. Base Legal: inciso k) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Mayor depreciación como consecuencia de revaluaciones voluntarias. Base Legal: inciso I) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Gastos provenientes de operaciones efectuadas con sujetos residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición. Base Legal: inciso m) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		
Impuesto a la Renta asumido por el contribuyente. Base Legal: artículo 47° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.		



Gastos no devengados cargados a resultados. Base Legal: inciso a) del artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Gastos de ejercicios anteriores. Base legal: Penúltimo párrafo del Artículo 57° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría, en tanto signifique una disposición indirecta de dicha renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo las sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados Base Legal: inciso g) Artículo 24-A° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Comprobante de Pago de contribuyentes no habidos. Base Legal: inciso j) Artículo 44° numeral i) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Comprobante de Pago de contribuyentes que lo emitieron luego de la Baja del RUC. Base Legal: inciso j) Artículo 44° numeral ii) del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Costos y/o gastos pagados sin utilizar los "medios de pago" a que se refiere la Ley del ITF. Base Legal: artículo 8° del TUO de la Ley 28194			
Ajustes por aplicación de las normas de Precios de Transferencia. Base Legal: artículo 32°-A del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Agregados según lo señalado en el artículo 63° para empresas de construcción o similares. Base Legal: artículo 63° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
Adiciones por arrendamiento financiero Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias.			
Otros			
		Total Adiciones	0

Casilla 105 - Deducciones para determinar la Renta Imponible de Tercera			
Tipo de Deducción	Monto Deducción (*)		
1 Dividendos percibidos. Base Legal: artículo 24°-B del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
2 Ingresos financieros exonerados. Base Legal: inciso a) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
3 Deducciones por personal empleado con discapacidad. Base Legal: inciso z) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
4 Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares. Base Legal: inciso g) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta			
5 Ajustes por aplicación de las normas de Precios de Transferencia. Base Legal: artículo 32°-A del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.			
6 Deducciones por arrendamiento financiero Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias.			
7 Depreciaciones de Activo Fijo Base Legal: inciso f) del artículo 37°, 39° y 40° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta y artículo 22° del Reglamento.			
8 Ingresos exonerados provenientes de la enajenación de valores mobiliarios - Art 2° Ley N° 30341.			
9 Otros			
10 Otros ingresos no gravados.			



Casilla 105 - Detalle de las deducciones para determinar la renta imponible Asistente de cálculo de casilla 105 Temporal / Base Base Monto Tipo Deducción Permanente Contable Tributaria Deducción Dividendos percibidos. Base Legal: artículo 24°-B del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Ingresos financieros exonerados. Base Legal: inciso a) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Deducciones por personal empleado con discapacidad. Base Legal: inciso z) del artículo 37° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Amortización de llaves, marcas, patentes, procedimientos de fabricación, juanillos y otros activos intangibles similares. Base Legal: inciso g) del artículo 44° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta Ajustes por aplicación de las normas de Precios de Transferencia. Base Legal: artículo 32°-A del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta. Deducciones por arrendamiento financiero Base Legal: Decreto Legislativo N° 299 y normas modificatorias. Depreciaciones de Activo Fijo Base Legal: inciso f) del artículo 37°, 39° y 40° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta y artículo 22° del Reglamento. Ingresos exonerados provenientes de la enajenación de valores mobiliarios - Art 2° Ley N° 30341. Otros Otros ingresos no gravados. **Total Deducciones** 0

La información a detalle del rubro "Otros" y "Otros ingresos no gravados", se proporcionará en Excel. Casilla554DetalleOtrasDeducciones Casilla788OtrosIngresosnoGrav



Casilla 108 Determinación de la Pérdida Compensable			
Sistema de Arrastre de Pérdidas			
Ejercicio	Saldo de Pérdidas al 31/12/2022	Compensación de Pérdidas	
Total	0	0	

Casilla 126 Detalle pagos a Cuenta del Impto. a la Renta acreditados contra el ITAN			
Mes en que efectuó el pago	Pago (no incluye intereses)		
01-2022			
02-2022			
03-2022			
04-2022			
05-2022			
06-2022			
07-2022			
08-2022			
09-2022			
10-2022			
11-2022			
12-2022			
01-2022			
02-2023			
03-2023			
04-2023			
Total	0		



Casilla 127 Detalle de saldo a favor no aplicado del ejercicio anterior			
Saldo a favor del ejercicio 2021	202		
(-) Saldo a favor del ejercicio 2021 aplicado en el ejercicio 2022	203		
(-) Saldo a favor del ejercicio 2021 aplicado en el ejercicio 2023	204		
(-) Saldo a favor del ejercicio 2021 aplicado a deudas en el ejercicio 2022 y 2023	297		
Total	127		

	Casilla 128 - Detalle Pagos a Cuenta mensuales del Ejercicio					
Mes en que efectuó el pago	Ubicación del Saldo a Favor	Compensación SFMB	Compensación ITAN	Otros Créditos	Monto Pagado	Total
01-2022						0
02-2022					45	45
03-2022					71	71
04-2022					82	82
05-2022					35	35
06-2022					46	46
07-2022					32	32
08-2022					106	106
09-2022					109	109
10-2022					125	125
11-2022					73	73
12-2022					83	83
01-2023					10	10
02-2023						0
03-2023						0
04-2023						0
Total Importe			817			



Casilla 130 - Detalle de Retenciones de Renta de				
Mes en que efectuó la retención	Monto de la retención			
01-2022	0			
02-2022	0			
03-2022	0			
04-2022	0			
05-2022	0			
<mark>06-2022</mark>	0			
07-2022	0			
08-2022	0			
09-2022	0			
10-2022	0			
11-2022	0			
12-2022	0			
01-2023	0			
02-2023	0			
03-2023	0			
04-2023	0			
Total	0			

Casilla 131 - Detalle de pagos del ITAN					
Mes en que efectuó el pago	Pago (no icluye intereses)				
01-2022					
02-2022					
03-2022					
04-2022					
05-2022					
06-2022					
07-2022					
08-2022					
09-2022					
10-2022					
11-2022					
12-2022					
01-2023					
02-2023					
03-2023					
04-2023					
Total	0				



Información de Casillas Anexas de los Estados Financieros

Número de RUC: 20542283336 Razón Social: INVERSIONES TURISTICAS

Thero de ROC. 20042283336 Razori Social. CAREL E.I.R.L.

Periodo Tributario: 202213

Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 24/02/2023 Número de Orden: 1002600181

Balance General

La información de las casillas anexas será proporcionada en archivo Excel.

Estado de Resultados

Estado de Nestiliados									
	Casilla 472 - Gastos Financieros								
500 Pérdida por diferencia en cambio			10279						
501	501 Intereses y otros gastos financieros								
			Total						10279
	Casil	la 473	- Ingresos F	inancier	os Gra	vados			
		F	uente Peru	ana	Fu	uente Extranjera		Totales	
Ingres	os Financieros Gravados	652			653		650		
Ingreso TC	os Financieros Gravados por diferencia de	dos por diferencia de 654			655		651		
	TOTAL	TAL 657			658				
	Casilla 476 - Detalle Otros Ingresos No Gravados								
674 Fuente Peruana			10						
675 Fuente Extranjera									
Total								10	
Casilla 477 - Enajenación de Valores y Bienes Muebles									
432 Ingresos Afectos									
433 Ingresos Exonerados									
	Total								
	<u> </u>								



Casilla 464 - Detalle de Costo de Ventas						
Costo de Existencias						
Inventario Inicial	755	10791				
Compras	756	14405				
Otros Conceptos						
Inventario Final	757	(10856)				
Costo de ventas de existencias	758	14340				

Costo de Producción					
Inventario Inicial de Materias Primas	759				
Compras de Materia Prima	760				
Otros conceptos					
Inventario Final de Materia Prima	761				
Consumo de Materia Prima	762				
Mano de Obra Directa	763				
Otros Gastos de Fabricación	764				
Otros conceptos					
Costo de Fabricación	765				
Inventario Inicial de Productos en Proceso	766				
Otros conceptos					
Inventario Final de Productos en Proceso	767				
Costo de productos terminados	768				
Inventario Inicial de Productos Terminados	769				
Otros conceptos					
Inventario Final de Productos Terminados	770				
Costo de Ventas de Productos Terminados	771				

Costo de Servicios					
Inventario Inicial de Materiales y Suministros	772				
Compra de materiales y suministros	773				
Otros conceptos					
Inventario Final de materiales y suministros	774				
Consumo de materiales	775				
Mano de Obra Directa	776				
Otros Gastos	777				
Otros conceptos					
Costo de Servicio	778				
Inventario Inicial de Servicios en Proceso	511				
Inventario Final de Servicios en Proceso	512				
Costo de Servicios en Proceso	513				
Inventario Inicial de Servicios Terminados	514				
Inventario Final de Servicios Terminados	515				
Costo de Ventas de Servicios	516				



	Casilla 486 - Detalle de Distribución Legal de la Renta				
Tipo de Distribución de la Renta Monto					
434	Participación de trabajadores				
435	Participación de Comunidad Laboral				
436 Participación Patrimonial de los Trabajadores					
437 Investigación Científica y Tecnológica					
438 Distribución Legal de la Renta Neta AOM					
	Total		0		

Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación) - Resultado del Ejercicio

La Información del Estado de Situación Financiera (Balance de Comprobación) será proporcionada en Excel



ESTADOS FINANCIEROS

Número de RUC: 20542283336 Razón Social: INVERSIONES TURISTICAS

Periodo Tributario: 202213 CAREL E.I.R.L.

Número de Formulario: 0710

Fecha Presentación: 24/02/2023 Número de Orden: 1002600181

Detalle en archivo excel

Detalle en archivo PDF

Estado de Situación Financiera (Balance General)

Estado de S	Situación Financ	ciera (Balance (General - Valor Histórico al 31 de	dic 2022)		
Activo			Pasivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	359	402	Sobregiros bancarios	401		
Inversiones financieras	360		Trib y aport sist pens y salud por pagar	402	529	
Ctas por cobrar comerciales - terc	361		Remuneraciones y particip por pagar	403	2832	
Ctas por cobrar comerciales - relac	362		Ctas por pagar comerciales - terceros	404		
Cuentas por cobrar al personal, acc (socios) y directores	363		Ctas por pagar comerciales - relac Ctas por pagar accionist(soc. partic) y	405		
Ctas por cobrar diversas - terceros	364		direct	406	65831	
Ctas por cobrar diversas - relacionados	365		Ctas por pagar diversas - terceros	407		
Serv y otros contratados por anticipado	366		Ctas por pagar diversas - relacionadas	408		
Estimación ctas de cobranza dudosa	367		Obligaciones financieras	409	109915	
Mercaderías	368	10856	Provisiones	410		
Productos terminados	369		Pasivo diferido	411		
Subproductos, desechos y desperdicios	370		TOTAL PASIVO	412	170107	
Productos en proceso	371		TOTAL PASIVO	412	179107	
Materias primas	372		DATRIMONIO			
Materiales aux, suministros y repuestos	373	488	PATRIMONIO PATRIMONIO			
Envases y embalajes	374	841	Capital	414	3000	
Inventarios por recibir	375		Acciones de inversión	415		
Desvalorización de inventarios	376		Capital adicional positivo	416		
Activos no ctes mantenidos para la vta	377		Capital adicional negativo	417		
Otro activos corrientes	378		Resultados no realizados	418		
Inversiones mobiliarias	379		Excedente de revaluación	419		
Propiedades de inversión (1)	380		Reservas	420		
Activos por derecho de uso (2)	381		Resultados acumulados positivos	421	53703	
Propiedades, planta y equipo	382	253527	Resultados acumulados negativos	422		
Depreciación de 1,2 y PPE acumulados	383	(23012)	Utilidad de ejercicio	423	7298	
Intangibles	384		Pérdida de ejercicio	424		
Activos biológicos	385					
Deprec act biologico y amortiz acumulada	386		TOTAL PATRIMONIO	425	64001	
Desvalorización de activo inmovilizado	387					
Activo diferido	388		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	426	243108	
Otros activos no corrientes	389	6	I TOTAL PASIVO I PATRIIVIONIO	420	243106	
TOTAL ACTIVO NETO	390	243108				



Estado de Resultados

Estado de Resultados Del 01/01 al 31/12 del 2022)				
Ventas netas o ing por servicios	461	136093		
Desc , rebajas y bonif concedidas	462			
Ventas netas	463	136093		
Costo de ventas	464	(14340)		
Resultado bruto Utilidad	466	121753		
Resultado bruto Pérdida	467	(0)		
Gastos de ventas	468	(4291)		
Gastos de administración	469	(98834)		
Resultado de operación utilidad	470	18628		
Resultado de operación pérdida	471	(0)		
Gastos financieros	472	(10279)		
Ingresos financieros gravados	473			
Otros ingresos gravados	475			
Otros ingresos no gravados	476	10		
Enajen. de val. y bienes del Act. F.	477			
Costo enajen, de val. y bienes A.F	478			
Gastos diversos	480	(250)		
REI del ejercicio positivo	481			
REI del ejercicio negativo	483			
Resultado antes de part - Utilidad	484	8109		
Resultado antes de part - Pérdida	485	(0)		
Distribución legal de la renta	486			
Resultado antes del imp - Utilidad	487	8109		
Resultados antes del imp - Pérdida	489	(0)		
Impuesto a la renta	490	(811)		
Resultado del ejercicio - Utilidad	492	7298		
Resultado del ejercicio - Pérdida	493	(0)		



Balance de Comprobación Histórico al 31/12/2022							
Resultado del Ejercicio							
Cuentas de Ba	alance / Orden	Resultado por Naturaleza					
Activo	Pasivo	Pérdidas	Ganancias				